Ayudas para paliar los efectos de la sequía en olivar

El olivar viene padeciendo una sequía pertinaz en los últimos cuatro años, especialmente acuciante en el último año. Esta situación provocará que la campaña de producción de aceite de oliva 2022/23 sea la segunda más baja en producción del siglo, según los datos facilitados por el Comité Oleícola Internacional, COI, mientras que la de aceituna de mesa también ha sido la mas baja de los últimos 15 años.

> **Ante dos campañas consecutivas de producción inferiores al 50% de una campaña media, es necesario que el Ministerio de Agricultura y Comunidades Autónomas establezcan medidas de apoyo a agricultores y cooperativas.**

La escasez de lluvias durante el año hidrológico actual sumado a las anomalías climáticas de temperaturas extremas en los momentos críticos de floración y cuajado del fruto durante la primavera, y la reducción drástica de las dotaciones de riego, hacen que las primeras estimaciones para la campaña que se inicia en octubre de 2023 sean muy bajas en producción,

con unas primeras previsiones en torno a las 737.000 toneladas de aceite de oliva.

Se trata de un hecho inédito, dos campañas nefastas consecutivas de producción de aceituna. Y tal y como se prevé, una vez más, la bajada de producción no compensará los costes de producción, incluso con los precios actuales. Muchos olivicultores no van a tener ingresos durante dos años consecutivos, ocasionando situaciones dramáticas en el campo, en las cooperativas y en el mercado.

Ante tales hechos y perspectivas, para los Consejos Sectoriales de Aceite de Oliva y Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias de España no tiene justificación alguna que el olivar no sea considerado por el Ministerio de Agricultura y las Comunidades Autónomas un cultivo prioritario a la hora de otorgar las ayudas a la sequía que se van a establecer en la Orden Ministerial pendiente de publicación. Al mismo tiempo ya han alertado al Ministerio de las dificultades que atraviesan las cooperativas, empresas de los productores, que se verán sin producto que comercializar, y, por tanto, deberán hacer frente a los costes fijos, amortizaciones y financiación adelantada a sus productores.